

**NORMATIVA/ MANUAL DE USO DE LABORATORIO DE CIENCIAS**

**I. -PRESENTACIÓN:**

Este reglamento está diseñado para un uso seguro y provechoso, tanto de las dependencias como en el uso de sus materiales en general, en pro de aprendizajes significativos de nuestros alumnos y alumnas en el marco de la experimentación e investigación, tanto de biología, física y química

**II. OBJETIVO:**

El presente Reglamento tiene por objetivo normar el comportamiento general que deben tener los estudiantes al ingresar al Laboratorio de Ciencias del INSTITUTO PARRAL y del uso adecuado de todos los materiales existentes en el laboratorio y, a fin de que apliquen ciertas normas generales y normas de prevención y seguridad, las que deben ser consideradas en todo momento.

**III. DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:**

**BIOLOGÍA**

**Profesores:**

1.- El laboratorio debe ser usado solamente para trabajos que correspondan a una experiencia de laboratorio, con la excepción de trabajos o proyectos que se relacionen con el área de la ciencia.

2.-Se deben respetar los horarios y no exceder los bloques de clases.

3.-Al iniciar la actividad experimental el profesor responsable de ésta mostrará a los alumnos la operación apropiada de los instrumentos y de los equipos, para el desarrollo correcto del trabajo experimental e indicará los posibles riesgos durante su uso.

4.-El profesor que desee utilizar el Laboratorio de Ciencias deberá solicitar su uso a la Coordinación CRA del Establecimiento con dos días de anticipación mediante un documento de solicitud en que quede constancia del nombre del profesor solicitante, objetivo de la actividad, día, hora y grupo curso.

5.-Todo deterioro o pérdida de los materiales implementados en el laboratorio el profesor será el primer responsable y responder por dichas pérdidas o deterioro.

6.-Nunca debe hacer abandono del laboratorio estando con alumnos en clases.

7.-Las llaves de los muebles deben ser administradas exclusivamente por el profesor y no por los alumnos.

8.-Deben mantener el orden y la disciplina al interior del laboratorio.

9.-Debe mantener, cuidar el aseo de la dependencia y dejarla como al inicio de la clase.

#### **Derechos de los alumnos:**

Para una educación de calidad y equidad debemos dar la oportunidad y las instancias necesarias para que nuestros alumnos tengan los espacios y herramientas adecuadas para adquirir aprendizajes significativos en su vida escolar.

#### **Deberes de los alumnos:**

Todo alumno durante el desarrollo de la clase dentro del laboratorio deberá:

1°.- Ingresar junto con el profesor encargado del curso según el horario acordado.

2°.-No pueden ingresar ni abandonar el laboratorio sin autorización del profesor.

3°.-Mantener silencio, especialmente cuando se imparten las instrucciones.

4°.-Está prohibido el uso de celulares al interior del laboratorio.

5°.-No se debe ingresar al laboratorio con mochilas.

---

6°.-El material que se requiere para el trabajo previsto está disponible en el mesón. De requerir algún recurso adicional debe solicitarlo, NO TOMARLO.

7°.-Se sugiere el uso de delantal blanco a los estudiantes.

8°.- Los desechos y basura que produzcan en el laboratorio deben botarse en los basureros dispuestos para ello al finalizar la clase.

9°.- Los alumnos deberán permanecer de pie cuando el laboratorio sea práctico, sólo cuando se imparten las instrucciones podrán estar sentados.

10°.-Cualquier daño que el alumno propicie en el laboratorio, será registrado por el profesor encargado y se le solicitará su reposición al apoderado.

11°.- Los materiales del Laboratorio se deben ocupar adecuadamente, y no para jugar.

12°.-Al terminar la clase en el laboratorio, el alumno debe dejar todo en orden y limpio.

13°.- No se debe ingerir ningún tipo de alimentos o bebidas dentro del laboratorio.

14°.-Está prohibido correr en el laboratorio.

15°.- Está prohibido rayar mesones, mangueras de mecheros, o artículo perteneciente al laboratorio.

16°.-Toda actividad que lo requiera el alumno(a) debe utilizar guantes, antiparras o mascarilla, para evitar cualquier lesión que le pueda afectar por la manipulación de los materiales utilizados.

#### **IV. SOBRE ACCIDENTES**

Se entenderá por accidente una lesión ocurrida dentro del laboratorio ya sea por manipulación, ingesta, inhalación o derrame de alguna sustancia tóxica derivada de la actividad programada para la clase

## **Protocolo de acción**

Ante un eventual accidente dentro del laboratorio se deberán seguir los siguientes pasos.

### **1.-Pinchazo con material cortopunzante.**

- Lavado inmediato con abundante agua y jabón.
- Hacer presión en la parte expuesta. Acudir a la Unidad de convivencia escolar del colegio, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

### **2.- Quemaduras o corrosiones.**

- **Por fuego u objetos calientes.** No lavar la lesión con agua. Acudir a la Unidad de convivencia escolar, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

- **Por ácidos, en la piel.** Cortar lo más rápidamente posible la ropa empapada por el ácido. Echar abundante agua a la parte afectada. Acudir a la Unidad de convivencia escolar del colegio, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano

- **Por otros productos químicos.** En general, lavar bien con agua y jabón. Acudir a la Unidad de convivencia escolar

### **3.- Salpicaduras en los ojos.**

3.1.-Salpicaduras de sangre o fluidos a piel.

- Lavado con jabón y agua.

3.2.-Salpicaduras de sangre o fluidos a ojos.

- Lavado inmediato con agua abundante.

### **4.- Ingestión de productos químicos.**

Antes de cualquier actuación concreta: REQUERIMIENTO URGENTE DE ATENCIÓN MÉDICA. Retirar el agente nocivo del contacto con el paciente. No darle a ingerir nada por la boca ni inducirlo al vómito.

5.-Ante una explosión al interior del laboratorio los alumnos deberán evacuar inmediatamente la dependencia, siguiendo la señal ética ubicada al interior de la sala. El profesor debe cerciorarse de que ningún alumno quede al interior y luego evacuar.

6.-Golpe de corriente: El profesor debe desconectar inmediatamente el artefacto eléctrico y luego proceder a cortar la energía eléctrica desde la caja del automático.

7.-Ante cualquier accidente ocurrido dentro del laboratorio el docente a cargo de la clase debe acudir a DAAE para solicitar un inspector, mediante un alumno, en ningún caso podrá hacer abandono de la sala.

8.-Si hubiera algún lesionado será DAAE quien tome las medidas y derivación según el reglamento de convivencia escolar del colegio, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

### **FÍSICA**

#### **Profesores:**

1.- El laboratorio debe ser usado solamente para trabajos que correspondan a una experiencia de laboratorio, con la excepción de trabajos o proyectos que se relacionen con el área de la física.

2.-Se deben respetar los horarios y no exceder los bloques de clases.

3.-Al iniciar la actividad experimental el profesor responsable de ésta mostrará a los alumnos la operación apropiada de los instrumentos y de los equipos, para el desarrollo correcto del trabajo experimental e indicará los posibles riesgos durante su uso.

4.-El profesor que desee utilizar el Laboratorio de Ciencias deberá solicitar su uso a la Coordinación CRA del Establecimiento con dos días de anticipación mediante un documento de solicitud en que quede constancia del nombre del profesor solicitante, objetivo de la actividad, día, hora y grupo curso.

5.-Todo deterioro o pérdida de los materiales implementados en el laboratorio el profesor será el primer responsable y responder por dichas pérdidas o deterioro.

6.-Nunca debe hacer abandono del laboratorio estando con alumnos en clases.

7.-Las llaves de los muebles deben ser administradas exclusivamente por el profesor, y no por los alumnos.

### **Deberes de los alumnos:**

Todo alumno durante el desarrollo de la clase dentro del laboratorio deberá:

1°.- Ingresar junto con el profesor encargado con su curso según el horario acordado.

2°.-No pueden ingresar ni abandonar el laboratorio sin autorización del profesor.

3°.-Mantener silencio, especialmente cuando se imparten las instrucciones.

4°.-Está prohibido el uso de celulares al interior del laboratorio.

5°.-No se debe ingresar al laboratorio con mochilas.

6°.-El material que se requiere para el trabajo previsto está disponible en el mesón. De requerir algún recurso adicional debe solicitarlo, NO TOMARLO.

7°.-Se sugiere el uso de delantal blanco a los estudiantes.

8°.- Los desechos y basura que produzcan en el laboratorio deben botarse en los basureros dispuestos para ello al finalizar la clase.

9°.- Los alumnos deberán permanecer de pie cuando el laboratorio sea práctico, sólo cuando se imparten las instrucciones podrán estar sentados.

10°.-Cualquier daño que el alumno propicie en el laboratorio, será registrado por el profesor encargado y se le solicitará su reposición al apoderado.

11°.-Los materiales del Laboratorio se deben ocupar adecuadamente, y no para jugar.

12°.-Al terminar la clase el laboratorio el alumno debe dejar todo en orden y limpio.

13°.- No se debe ingerir ningún tipo de alimentos o bebidas dentro del laboratorio.

14°.-Está prohibido correr en el laboratorio.

15°.-Está prohibido rayar mesones, mangueras de mecheros, o artículo perteneciente al laboratorio.

16°.-Nunca manipular elementos conectados a la corriente con las manos mojadas.

17°.-No portar anillos, pulseras u otro objeto que pudiera entorpecer el adecuado uso con los materiales del laboratorio.

18°.-No manipular o alterar los voltajes de los instrumentos utilizados en el área

#### **IV. SOBRE ACCIDENTES**

Se entenderá por accidente una lesión ocurrida dentro del laboratorio ya sea por manipulación, ingesta, inhalación o derrame de alguna sustancia tóxica derivada de la actividad programada para la clase.

#### **Protocolo de acción**

##### ***1.- Cortes y heridas.***

Lavar la parte del cuerpo afectada con agua y jabón. No importa dejar sangrar, algo la herida, pues ello contribuye a evitar la infección. Acudir a la Unidad de convivencia escolar del colegio, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

## **2.- Quemaduras o corrosiones.**

- **Por fuego u objetos calientes.** No lavar la lesión con agua. Acudir a la Unidad de convivencia escolar, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

- **Por ácidos, en la piel.** Cortar lo más rápidamente posible la ropa empapada por el ácido. Echar abundante agua a la parte afectada. Acudir a la Unidad de convivencia escolar del colegio, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

- **Por otros productos químicos.** En general, lavar bien con agua y jabón. Acudir a la Unidad de convivencia escolar, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

## **3.- Salpicaduras en los ojos.**

- **Por ácidos.** Inmediatamente después del accidente irrigar los dos ojos con grandes cantidades de agua templada a ser posible. Mantener los ojos abiertos, de tal modo que el agua penetre debajo de los párpados. Continuar con la irrigación por lo menos durante 15 minutos.

## **4.- Ingestión de productos químicos.**

Antes de cualquier actuación concreta: REQUERIMIENTO URGENTE DE ATENCIÓN MÉDICA. Retirar el agente nocivo del contacto con el paciente. No darle a ingerir nada por la boca ni inducirlo al vómito.

**5.-**Ante una explosión al interior del laboratorio los alumnos deberán evacuar inmediatamente la dependencia, siguiendo la señal ética ubicada al interior de la sala. El profesor debe



cerciorarse de que ningún alumno quede al interior y luego evacuar.

**6.-Golpe de corriente:** El profesor debe desconectar inmediatamente el artefacto eléctrico y luego proceder a cortar la energía eléctrica desde la caja del automático.

**7.-**Ante cualquier accidente ocurrido dentro del laboratorio el docente a cargo de la clase debe acudir a DAAE para solicitar un inspector, mediante un alumno, en ningún caso podrá hacer abandono de la sala.

**8.-**Si hubiera algún lesionado será DAAE quien tome las medidas y derivación según el reglamento de convivencia escolar del colegio.

## QUÍMICA

### Profesores:

1.- El laboratorio debe ser usado solamente para trabajos que correspondan a una experiencia de laboratorio, con la excepción de trabajos o proyectos que se relacionen con el área de la ciencia.

2.-Se deben respetar los horarios y no exceder los bloques de clases.

3.-Al iniciar la actividad experimental el profesor responsable de ésta mostrará a los alumnos la operación apropiada de los instrumentos y de los equipos, para el desarrollo correcto del trabajo experimental e indicará los posibles riesgos durante su uso.

4.- .- El profesor que desee utilizar el Laboratorio de Ciencias deberá solicitar su uso a la Coordinación CRA del Establecimiento con dos días de anticipación mediante un documento de solicitud en que quede constancia del nombre del profesor solicitante, objetivo de la actividad, día, hora y grupo curso.

5.-Todo deterioro o pérdida de los materiales implementados en el laboratorio el profesor será el primer responsable y responder por dichas pérdidas o deterioro.

6.-Nunca debe hacer abandono del laboratorio estando con alumnos en clases.

7.-Los elementos tóxicos o reactivos deben estar debidamente rotulados como sustancias peligrosas.

8.-Las llaves de los muebles deben ser administradas exclusivamente por el profesor y no por los alumnos.

#### **Derechos de los alumnos:**

Para una educación de calidad y equidad debemos dar la oportunidad y las instancias necesarias para que nuestros alumnos tengan los espacios y herramientas adecuadas para adquirir aprendizajes significativos en su vida escolar.

#### **Deberes de los alumnos:**

Todo alumno durante el desarrollo de la clase dentro del laboratorio deberá:

1°.- Ingresar junto con el profesor encargado con su curso según el horario acordado.

2°.-No pueden ingresar ni abandonar el laboratorio sin autorización del profesor.

3°.-Mantener silencio, especialmente cuando se imparten las instrucciones.

4°.-Está prohibido el uso de celulares al interior del laboratorio.

5°.-No se debe ingresar al laboratorio con mochilas.

6°.-El material que se requiere para el trabajo previsto está disponible en el mesón. De requerir algún recurso adicional debe solicitarlo, NO TOMARLO.

7°.-Se sugiere el uso de delantal blanco a los estudiantes.

8°.- Los desechos y basura que produzcan en el laboratorio deben botarse en los basureros dispuestos para ello al finalizar la clase.

9°.- Los alumnos deberán permanecer de pie cuando el laboratorio sea práctico, sólo cuando se imparten las instrucciones podrán estar sentados.

10°.-Cualquier daño que el alumno propicie en el laboratorio, será registrado por el profesor encargado y se le solicitará su reposición al apoderado.

11°.-Los materiales del Laboratorio se deben ocupar adecuadamente, y no para jugar.

12°.-Al terminar la clase el laboratorio el alumno debe dejar todo en orden y limpio.

13°.- No se debe ingerir ningún tipo de alimentos o bebidas dentro del laboratorio.

14°.- Está prohibido correr en el laboratorio.

15°.- Está prohibido rayar mesones, mangueras de mecheros, o artículo perteneciente al laboratorio.

### **Protocolo de acción**

#### ***1.- Cortes y heridas.***

Lavar la parte del cuerpo afectada con agua y jabón. No importa dejar sangrar, algo la herida, pues ello contribuye a evitar la infección. Acudir a la Unidad de convivencia escolar del colegio, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

#### ***2.- Quemaduras o corrosiones.***

- **Por fuego u objetos calientes.** No lavar la lesión con agua. Acudir a la Unidad de convivencia escolar, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

- **Por ácidos, en la piel.** Cortar lo más rápidamente posible la ropa empapada por el ácido. Echar abundante agua a la

parte afectada. Acudir a la Unidad de convivencia escolar del colegio, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

- **Por otros productos químicos**. En general, lavar bien con agua y jabón. Acudir a la Unidad de convivencia escolar, la cual derivara inmediatamente al servicio nacional de salud más cercano.

### **3.- Salpicaduras en los ojos.**

- **Por ácidos**. Inmediatamente después del accidente irrigar los dos ojos con grandes cantidades de agua templada a ser posible. Mantener los ojos abiertos, de tal modo que el agua penetre debajo de los párpados. Continuar con la irrigación por lo menos durante 15 minutos

### **4.- Ingestión de productos químicos.**

Antes de cualquier actuación concreta: REQUERIMIENTO URGENTE DE ATENCIÓN MÉDICA. Retirar el agente nocivo del contacto con el paciente. No darle a ingerir nada por la boca ni inducirlo al vómito.

**5.-**Ante una explosión al interior del laboratorio los alumnos deberán evacuar inmediatamente la dependencia, siguiendo la señal ética ubicada al interior de la sala. El profesor debe cerciorarse de que ningún alumno quede al interior y luego evacuar.

**6.-**Golpe de corriente: El profesor debe desconectar inmediatamente el artefacto eléctrico y luego proceder a cortar la energía eléctrica desde la caja del automático.

**7.-**Ante cualquier accidente ocurrido dentro del laboratorio el docente a cargo de la clase debe acudir a DAAE para solicitar un inspector, mediante un alumno, en ningún caso podrá hacer abandono de la sala.

8.-Si hubiera algún lesionado será DAAE quien tome las medidas y derivación según el reglamento de convivencia escolar del colegio.

---

**Instituto Parral**